

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMBAGRO S.A.
EFECTUADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2013**

En cumplimiento de los estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, se reúnen el día Sábado 13 de Abril del 2013 a las 11 horas 9 minutos en el local de la Empresa, ubicada en el Parque Industrial Ambato, calle 5 y avenida D. en sesión de Junta General Ordinaria, los señores accionistas bajo la presidencia del Sr. Augusto Naranjo R. y actuando como secretario el Sr. Fernando Caicedo M. en su calidad de Gerente. Contándose con la presencia del señor Comisario Revisor Ing. Oswaldo Reinoso N.

La Presidencia agradece la asistencia de los señores Socios y dispone la constatación del quórum. Se cuenta con la asistencia del 100% de los socios. Están presentes: la Sra. Herminia Hernández poseedora de 5.475 participaciones, es decir el 2.19% del capital. El Ing. Augusto Naranjo R., propietario de 131.525 participaciones, que representan el 52.61% del capital. El señor Klever Figueroa que posee el 26.33% de capital con 65.825 participaciones, y el Agr. Fernando Caicedo propietario de 47.175 participaciones, con el 18.87% de capital.

De inmediato ordena se dé lectura a la citación publicada en el diario La Hora el día Jueves 4 de Abril del 2013, en la que se convoca a los Srs. Accionistas a la Junta, y al Señor Ing. Oswaldo Reinoso, Comisario Revisor en forma especial a fin tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre los informes de Administración correspondientes al año 2012.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor del mismo periodo.**
3. **Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**
4. **Disponer el destino que ha de darse a los resultados.**
5. **Resolución sobre el aumento de capital y reforma de los estatutos.**
6. **Nombrar al Sr. Comisario Revisor y fijar su remuneración.**
7. **Designación sobre el Auditor Externo de la Compañía.**
8. **Lectura y aprobación del Acta.**

Igualmente por secretaría se da lectura a los artículos pertinentes del Estatuto de la Compañía y que norman las sesiones de Junta General Ordinaria

La Presidencia propone se conozca el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre los Informes de Administración correspondientes al año 2012.-**

El Gerente de la Compañía presenta su informe el cual se anexa a ésta acta, en él se anota lo siguiente:

- En el periodo de estudio, la Empresa ha cumplido 19 años de operación. En este tiempo se ha fortalecido su imagen corporativa y sus productos han ganado prestigio entre sus clientes almacanistas y los agricultores que son "el consumidor final".
 - Se dio un cambio en la Dirección por la renuncia del señor Augusto Naranjo a la Gerencia. Sin embargo, la estructura administrativa y de ventas se ha mantenido igual.
 - Las resoluciones tomadas por las Juntas de Accionistas celebradas en el periodo se han cumplido a cabalidad.
 - Que el monto de ventas se ha incrementado en el 6.10% con relación al año 2011.
-

- Para cubrir los gastos de operación la empresa debe dedicar el 23.42% del valor de las ventas.
- Fungicidas e insecticidas cubren el 70.06% del total de las ventas y la empresa Universa Hope es el proveedor más importante.
- Se presenta una proyección de ventas y gastos para el año 2013 bajo determinadas premisas.

La Presidencia solicita que la Junta se pronuncie sobre el informe de La Gerencia.

Luego de cruzar contenidos en base a preguntas de los accionistas y explicaciones del Gerente, el Sr. Figueroa mociona que se apruebe el informe.

La Junta aprueba el informe de Gerencia por unanimidad.

La Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor el mismo

Periodo:

La presidencia concede el uso de la palabra al señor Comisario Revisor, En el informe el Sr. Comisario Revisor expone lo siguiente:

- La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y las resoluciones del Directorio
- Se hace una comparación de las cifras obtenidas en el Balance General y de Resultados del año 2011 con las cifras del año 2012
- Presenta diferentes índices financieros al año 2012 en base a las cifras de los balances, resaltando las mejoras y recomendando ajustar las políticas de crédito.
- Señala que los libros sociales se llevan cuidadosamente y de acuerdo a las normas legales vigentes por lo tanto, muestran con fidelidad la situación financiera de la empresa

La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas el informe

La Junta por unanimidad aprueba el Informe del Comisario Revisor

La Presidencia ordena la lectura y resolución del siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

Por Secretaría se da lectura a los Balances General y de Resultados de la Compañía:

- Se Leen los saldos de las principales Cuentas, Activos Corrientes, Fijos y Diferidos, las Cuentas de Pasivos, Corriente y Patrimonial, así como los anexos pertinentes
- Se da lectura también a los Estados de Resultados, Ingresos por Ventas, Costo de Ventas, Inventarios, Utilidad Operacional.

Luego de escuchar algunas explicaciones por parte del Gerente y la señora Contadora a inquietudes formuladas por los socios, el Señor Ing. Augusto Naranjo como Presidente de la Compañía pone en consideración de los señores socios los balances, informes y notas aclaratorias presentadas.

La Junta por unanimidad resuelve: aprobar los Balances General y de Resultados.

Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día:

4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados

El señor Figueroa propone que de la totalidad de las utilidades obtenidas por la Empresa luego de pagar la participación de los empleados, de cancelar los impuestos que la Ley determina y aprovisionar el 10% como Reserva Legal, se excluya la cantidad de \$ 20.635,74 para capitalización de acuerdo a la participación accionaria de cada socio y la diferencia sea distribuida entre los accionistas según su porcentaje en dividendos.

La Presidencia pone en consideración de la Junta la moción presentada por el señor Figueroa.

La Junta aprueba la moción por unanimidad.

La Presidencia dispone conocer el siguiente punto del orden del día:

5.- Resolución sobre el aumento de capital y reforma de los estatutos.

La Gerencia anota que la Empresa tiene posibilidad de capitalizar lo siguiente:

- a) APORTES A FUTURA CAPITALIZACION.- \$ 15.981,52
- b) RESERVA LEGAL - \$ 13.392,74

Valores que suman \$ 29.364,26 y añade que sería muy positivo y provechoso para la Compañía hacer un aumento de capital por el monto señalado. El señor Presidente apoya la idea y sugiere que el aumento se haga por \$ 50.000, cantidad que se completaría con el aporte porcentual de cada uno de los socios. Opinión que eleva a moción.

Una vez analizada esta propuesta, la Asamblea, dispone lo siguiente:

"LA JUNTA GENERAL ORDINARIA RESUELVE POR UNANIMIDAD AUMENTAR EL CAPITAL EN CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS, CAPITALIZANDO LAS CUENTAS APORTES A FUTURA CAPITALIZACION Y RESERVA LEGAL, MAS UN APORTE DE 20.635,74 DOLARES DE LOS SOCIOS DE ACUERDO A SU PARTICIPACION ACCIONARIA"

Interviene el señor Presidente y expresa que, como consecuencia del aumento, es imprescindible reformar el artículo cuarto del estatuto, por lo que eleva a moción esta propuesta. La moción es apoyada por los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE, POR UNANIMIDAD, REFORMAR EL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO, EL MISMO QUE EN ADELANTE DIRÁ:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SUSCRITO.- EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA ES DE TRESIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 300.000), DIVIDIDO EN TRESIENTOS MIL (300.000) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS CUYO VALOR ES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA (USD.1). LAS ACCIONES SE NUMERARÁN DEL NÚMERO UNO EN ADELANTE. SE PODRAN CONFERIR TITULOS POR EL NÚMERO DE ACCIONES QUE CADA ACCIONISTA SOLICITARE"

Se adjunta el **CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL**, aprobado por los señores accionistas con las cantidades y proporciones correspondientes a cada uno de los socios

De inmediato, La Presidencia dispone conocer el sexto punto del orden del día:

6.- Nombrar al Señor Comisario Revisor y fijar su remuneración.

El Gerente hace uso de la palabra para expresar que la labor cumplida por el señor Ing. Oswaldo Reinoso en su calidad de Comisario Revisor ha sido satisfactoria y que además, para la realización del trabajo llevó a cabo un estudio meticulado de los libros contables de la Compañía haciendo además importantes sugerencias al Departamento de Contabilidad, por lo que propone sea reelegido como Comisario Revisor. Esta moción es respaldada por el señor Figueroa por lo que la Presidencia somete a votación la propuesta y la Asamblea, resuelve:

RESOLUCION: Agradecer el trabajo del señor Comisario Revisor y reelegirlo por un periodo más manteniendo en vigencia el valor de sus honorarios.

La Presidencia ordena la lectura y resolución del siguiente punto del orden del día

7.- Designación del Auditor Externo de la Compañía.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Calcedo, quien pone en conocimiento de la Asamblea que en su calidad de Administrador, ha conseguido dos propuestas de profesionales calificados, y luego analizarlas con el asesoramiento de profesionales y ejecutivos de mayor experiencia en la materia, se permite sugerir los servicios del Doctor C.P.A. Marco Altamirano Naranjo. La señora Herminia Hernández solicita se lea la propuesta presentada por el Dr. Altamirano y la Presidencia ordena a Secretaría la lectura de dicha oferta. Luego de cruzar deas entre los asistentes, el señor Gerente eleva a moción la designación del Dr. Altamirano como Auditor Externo y la Presidencia ordena votar por la moción por lo que la Asamblea resuelve:

RESOLUCIÓN POR UNANIMIDAD: Designar al señor C.P.A. Dr. Marco Altamirano Naranjo, Auditor Externo por el periodo 2.013 dejando el valor de sus honorarios a responsabilidad de la Administración.

La Presidencia dispone un receso mientras se elabora el Acta para continuar con el último punto del orden del día.

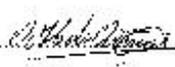
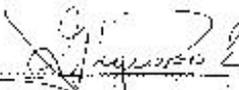
Una vez escrita el Acta, el Presidente reinstala la Asamblea y dispone al Secretario leer el octavo punto del orden del día:

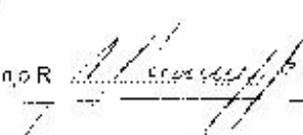
8.- Lectura y aprobación del Acta.

El Presidente ordena la lectura del Acta y que los señoras socios se pronuncien por su aprobación. Una vez cumplidas estas disposiciones, la Asamblea resuelve

La Junta aprueba los contenidos del Acta por unanimidad.

Siendo las 14h35 y sin más que tratarse, la Presidencia clausura la Junta luego de agradecer la presencia y participación de los asistentes.

Sra. Herminia Hernández  Sr. Klever Figueroa 

Ing. Augusto Naranjo R.  Sr. Fernando Calcedo M. 


Ing. Augusto Naranjo R.
Presidente


Sr. Fernando Calcedo M.
Secretario